

**Pliego de prescripciones técnicas particulares para la contratación de la asistencia técnica de dirección de obras y coordinación de seguridad y salud de las obras de "REFORMA DE LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA DE LA FACULTAD DE BIOLÓGICAS EN EL BLOQUE A, PLANTAS 1ª Y 2ª DEL CAMPUS DE BURJASSOT", mediante procedimiento acuerdo marco, lote 1.**

El contrato de asistencia técnica consistirá en los trabajos correspondientes a la fase de ejecución de obra, tal y como se describen en el *pliego de prescripciones técnicas particulares para la redacción de proyectos y dirección de obras en la Universitat de València* incluido en el acuerdo marco. Estos trabajos son:

- Dirección facultativa de las obras.
- Ejecución del plan de control de calidad de ejecución.
- Coordinación de seguridad y salud en fase de obra.
- Libro de uso y mantenimiento del edificio.
- Proyecto final de obra.
- Documentación final de obra.
- Cualquier trámite y documentación exigible por la administración del Ayuntamiento, Consellerías u otros organismos oficiales necesarios para la legalización y puesta en marcha.
- Seguimiento mensual hasta la obtención de toda las licencias y permisos (licencia de obras, actividad/ambiental, primera utilización/ocupación, etc.).

**Condiciones técnicas a tener en cuenta para la prestación del servicio:**

Todos los trabajos se llevarán a cabo según lo indicado en el *PPTP para la redacción de proyectos y dirección de obras de la Universitat de València*.

Para el desarrollo de los trabajos la Unitat Tècnica pondrá a disposición del equipo encargado los siguientes documentos:

- Proyecto de ejecución.
- Estudio de seguridad y salud.

Cualquier otra documentación técnica relacionada con el edificio y de interés para la obra podrá ser solicitada por el equipo encargado a la Unitat Tècnica, que le facilitará la documentación disponible.

La documentación se presentará tal y como se describe en el PPTP, con la salvedad de que la documentación gráfica del proyecto final de obra se realizará mediante sistema BIM (Building Information Model) a través de la aplicación Revit.

Es necesario remarcar que las obras se llevarán a cabo sobre un edificio en uso cuyo desalojo es incompatible con el funcionamiento de la Facultad a la que alberga. En virtud de lo anterior, será necesario desarrollar planes de trabajo parciales y propuestas técnicas particulares que minimicen las molestias ocasionadas al resto de usuarios del edificio.

Tal y como se indica en el PPTP que rigen el procedimiento acuerdo marco, se deberán realizar los trámites administrativos y legales necesarios para la legalización de la instalación en la parte que afecta al presente contrato.

Exp. UTEC: 2019E3 Y 2019E5

**Descripción de la actuación y datos:**

Se trata de una obra de remodelación y adecuación de espacios en un edificio existente.

La actuación se realizará una superficie útil de **655,47 m<sup>2</sup>** (512,82 m<sup>2</sup> + 142,65 m<sup>2</sup>) y un presupuesto de ejecución material (P.E.M) estimado en **587.584,43 €** y una vez añadido el 13 % de gastos generales y el 6 % de beneficio industrial tenemos una base de **699.225,47 €**.

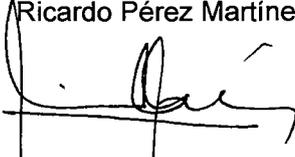
Añadiendo el 21% de IVA obtenemos el presupuesto básico de licitación de **846.062,82 €**.

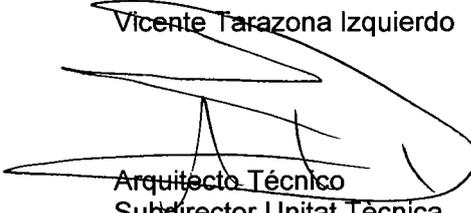
El plazo de ejecución de la obra se estima en **12 meses (365 días)**. Se establece además un plazo de ejecución parcial de 3 meses para la finalización del proyecto de ejecución de las obras de reforma de laboratorios en planta 2a del bloque A -Departamento de Bioquímica.

**Equipo mínimo necesario:**

Para la dirección de obra se dispondrá de al menos un Arquitecto director, un Arquitecto Técnico director en ejecución y coordinador de seguridad y salud y un Ingeniero Industrial para la parte de instalaciones.

Valencia, 2 de febrero de 2015

Ricardo Pérez Martínez  
  
 Arquitecto  
 Director Unitat Tècnica

Vicente Tarazona Izquierdo  
  
 Arquitecto Técnico  
 Subdirector Unitat Tècnica